



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1º.- De interés social y económico el Programa de apoyo al desarrollo de los espacios rurales (PRORURAL) elaborado por la Fundación Génesis de la ciudad de Viedma.

Artículo 2º.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 162/2001